

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 18** *ORDEN 3173/2012, de 30 de octubre, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria aprobada mediante Orden 1658/2012, de 28 de mayo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 6 de junio de 2012), para la provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de Concurso de Méritos.*

Por Orden 1658/2012, de 28 de mayo, de la entonces Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 6 de junio de 2012), se aprobó convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la citada Consejería, por el procedimiento de Concurso de Méritos.

En el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo Reservados a Funcionarios de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de mayo de 1989); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril); la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre); el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado (“Boletín Oficial del Estado” de 10 de abril), en lo no previsto por las anteriores, así como las bases particulares de la convocatoria.

Mediante Decreto 23/2012, de 27 de septiembre, del Presidente de la Comunidad de Madrid, por el que se establece el número y denominación de las Consejerías de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de septiembre), se atribuyen a la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda las competencias en materia de vivienda que ostentaba hasta entonces la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De conformidad con el citado Decreto 23/2012, de 27 de septiembre, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, por el cual se atribuye a los respectivos Consejeros la competencia para la resolución de las convocatorias para la provisión de puestos de trabajo, corresponde al Consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda la competencia para resolver los procedimientos de provisión convocados en relación con los puestos de trabajo actualmente adscritos a dicha Consejería.

De acuerdo con la propuesta efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Economía y Hacienda, y en virtud de la competencia atribuida en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid,

RESUELVO

Primero

Objeto

Se adjudican los puestos de trabajo convocados a los funcionarios que figuran en el Anexo.

Segundo*Plazo de toma de posesión*

1. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente Resolución.

El cómputo de los citados plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que por causas justificadas el órgano que los concedió acuerde suspender el disfrute de los mismos.

2. Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será el que establezca la Orden de reingreso, conforme a lo previsto en la normativa aplicable.

Tercero*Recursos*

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dado en Madrid, a 30 de octubre de 2012.—El Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, PDF (Orden 2833/2012, de 10 de octubre), la Secretaria General Técnica, Bárbara Cosculluela Martínez.

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL EVALUACIÓN AMBIENTAL SUBDIRECCION GENERAL GESTION DE RESIDUOS Y CALIDAD AMBIENTAL AREA CALIDAD HÍDRICA SECCION CALIDAD DEL AGUA</p> <p>Puesto de Trabajo: 24234 Denominación : SEC. CALIDAD DEL AGUA Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Especifico : 11.652,96</p>	<p>Cód. identificación: 8964830M0 Apellidos y Nombre: CHICO ISIDRO,JOSE MANUEL</p>	<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL EVALUACIÓN AMBIENTAL SUBDIRECCION GENERAL GESTION DE RESIDUOS Y CALIDAD AMBIENTAL AREA CALIDAD HÍDRICA SECCION VERTIDOS LIQUIDOS INDUSTRIALES SUBSECCION VERTIDOS LIQUIDOS INDUSTRIALES</p> <p>Puesto de Trabajo: 39720 Denominación : SUBSEC. VERTIDOS LIQUIDOS INDUSTRIALES Grupo : A / B N.C.D. : 23 C. Especifico : 9.019,44</p>
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL ANALISIS, ORGANIZACION Y DESARROLLO AREA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN AMBIENTAL SUBSECCION INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA AMBIENTAL</p> <p>Puesto de Trabajo: 39705 Denominación : SUBSEC. INFORMACION Y ESTADISTICA AMBIENTAL Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 8.945,28</p>	<p>Cód. identificación: 50065363K0 Apellidos y Nombre: ROMERO ALVAREZ,MARIA JOSEFA</p>	<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL ANALISIS, ORGANIZACION Y DESARROLLO AREA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN AMBIENTAL SECCION INFORMES AMBIENTALES SUBSECCION DOCUMENTACION NEGOCIADO CARTOGRAFIA</p> <p>Puesto de Trabajo: 61789 Denominación : NEG. CARTOGRAFIA Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.208,52</p>

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL EVALUACIÓN AMBIENTAL SUBDIRECCION GENERAL DISCIPLINA AMBIENTAL AREA INSPECCIÓN AMBIENTAL</p> <p>Puesto de Trabajo: 39757 Denominación : OPERADOR DE TERMINAL Grupo : D / C N.C.D. : 14 C. Especifico : 6.412,32</p>	<p>Cód. identificación: 50286812A0</p> <p>Apellidos y Nombre: SANCHEZ DOMINGUEZ,CARMEN</p>	<p>CONSEJERIA EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA SUBDIRECCION GENERAL INSPECCION EDUCATIVA SERVICIO INSPECCIÓN EDUCATIVA SUBSECCION INSPECCION DE EDUCACION NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO III</p> <p>Puesto de Trabajo: 40179 Denominación : NEG. APOYO ADMINISTRATIVO III Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Especifico : 6.713,52</p>
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL URBANISMO Y ESTRATEGIA TERRITORIAL SUBDIRECCION GENERAL URBANISMO AREA PLANEAMIENTO Y CONTROL MADRID CAPITAL Y METROPOLITANO 1 NEGOCIADO TRAMITACION</p> <p>Puesto de Trabajo: 1457 Denominación : NEG. TRAMITACION Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.208,52</p>	<p>DESIERTO</p>	
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL URBANISMO Y ESTRATEGIA TERRITORIAL AREA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA SECCION GESTIÓN ADMINISTRATIVA</p> <p>Puesto de Trabajo: 1254 Denominación : SEC. GESTION ADMINISTRATIVA Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Especifico : 11.652,96</p>	<p>Cód. identificación: 3819116N0</p> <p>Apellidos y Nombre: GARCIA MARTIN,MARIA MAR</p>	<p>ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID DIRECCION DEL AREA ECONOMICO-ADMINISTRATIVA SUBDIRECCION GENERAL ADMINISTRACION E INSPECCION DE VIVIENDA AREA ADMINISTRACION II SECCION TRAMITACION VI</p> <p>Puesto de Trabajo: 37394 Denominación : SEC. TRAMITACION VI Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Especifico : 11.652,96</p>

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL URBANISMO Y ESTRATEGIA TERRITORIAL SUBDIRECCION GENERAL NORMATIVA URBANISTICA AREA NORMATIVA Y REGIMEN JURÍDICO</p> <p>Puesto de Trabajo: 39607 Denominación : TECNICO DE APOYO Grupo : A N.C.D. : 25 C. Especifico : 10.159,56</p>	<p>Cód. identificación: 51077727V0</p> <p>Apellidos y Nombre: CALVO ESCRIBANO,AINARA</p>	<p>CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA TURISMO Y CULTURA DIRECCION GENERAL TURISMO SUBDIRECCION GENERAL EMPRESAS Y ACTIVIDADES TURISTICAS AREA INSPECCION</p> <p>Puesto de Trabajo: 35041 Denominación : INSPECTOR Grupo : A N.C.D. : 25 C. Especifico : 8.473,08</p>
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL EVALUACIÓN AMBIENTAL SUBDIRECCION GENERAL IMPACTO AMBIENTAL AREA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL</p> <p>Puesto de Trabajo: 37998 Denominación : RESPONSABLE TRAMITACION ADMINISTRATIVA Grupo : C / D N.C.D. : 15 C. Especifico : 6.430,56</p>	<p>Cód. identificación: 7989208C0</p> <p>Apellidos y Nombre: VARA GONZALEZ, MARIA CARMEN</p>	<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL EVALUACIÓN AMBIENTAL SUBDIRECCION GENERAL IMPACTO AMBIENTAL AREA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL</p> <p>Puesto de Trabajo: 4736 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 12 C. Especifico : 5.420,28</p>
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL URBANISMO Y ESTRATEGIA TERRITORIAL SUBDIRECCION GENERAL NORMATIVA URBANISTICA AREA NORMATIVA Y REGIMEN JURÍDICO</p> <p>Puesto de Trabajo: 39618 Denominación : TECNICO SUPERIOR Grupo : A N.C.D. : 25 C. Especifico : 8.473,08</p>	DESIERTO	

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL URBANISMO Y ESTRATEGIA TERRITORIAL SUBDIRECCION GENERAL URBANISMO AREA PLANEAMIENTO Y CONTROL DEL MADRID METROPOLITANO 2 SECCION PLANEAMIENTO MUNICIPAL Y CONTROL MADRID METROPOLITANO</p> <p>Puesto de Trabajo: 1359 Denominación : SEC. PLAN.MUN. Y CONT. MADRID METROPOL. Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Especifico : 11.652,96</p>	<p>DESIERTO</p>	
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL EVALUACIÓN AMBIENTAL SUBDIRECCION GENERAL DISCIPLINA AMBIENTAL AREA DISCIPLINA AMBIENTAL UNIDAD TECNICA DISCIPLINA AMBIENTAL DEL MEDIO URBANO SECCION DISCIPLINA DE IMPACTO AMBIENTAL</p> <p>Puesto de Trabajo: 39690 Denominación : SEC. DISCIPLINA DE IMPACTO AMBIENTAL Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Especifico : 11.652,96</p>	<p>Cód. identificación: 50928433Q0</p> <p>Apellidos y Nombre: BELLO MIMBRERA,ADOLFO</p>	

(03/36.549/12)

